

ACTA DE SESIÓN

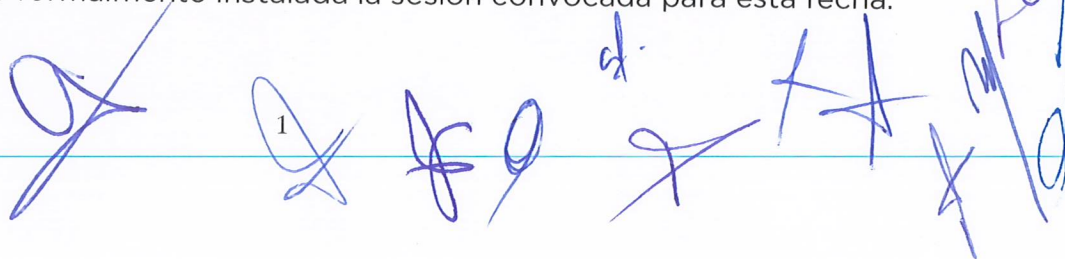
Sesión N°: SHyFP/GI/O/001/2022.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 once horas del día 31 de marzo del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en el domicilio oficial que ocupa esta Secretaría, sito en boulevard Los Castillos número 410, fraccionamiento Montes Azules, de esta Ciudad, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública se reunieron con el propósito de celebrar la **primera sesión ordinaria** convocada para esta fecha, de conformidad con el artículo 52, de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, bajo el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Dar cuenta del Acuerdo General emitido por la **Mtra. Liliana Ángel González** Secretaria de la Honestidad y Función Pública en el cumplimiento al artículo séptimo transitorio de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas se acuerda la armonización del Sistema Institucional de Archivos de esta dependencia.
5. Dar cuenta de la correspondencia recibida.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
7. Lectura y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Grupo Interdisciplinario.
8. Informar el avance en la actualización de los instrumentos de control archivísticos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
9. Asuntos Generales.

Con referencia al **punto uno** del orden del día, el **Secretario**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes, **Mtra. Liliana Ángel González**, Secretaria de la Honestidad y Función Pública; **Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea**, encargado del despacho de la Subsecretaría Jurídica y Prevención y Director Jurídico; **Mtra. Sandra del Carmen Domínguez López**, Subsecretaria de Auditoría Pública para la Administración Centralizada; **Lic. María del Carmen Zebadúa Pérez**, encargada del Despacho de la Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Descentralizada y Directora de Contraloría Social; **Ing. Carlos Alberto Jiménez Aquino**, Jefe de la Unidad de Planeación; **Ing. Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; **Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo**, Jefa de la Unidad de Transparencia; **Lic. Carlos Ricardo Esponda Canela**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario; y C.P. **Dolores Irene Guillén Ortiz**, Contralora de Auditoría Pública para el Sector Gobierno y Planeación.

Dentro del **punto dos**: del orden del día y habiendo constatado la existencia del quórum legal, **el Secretario**, declaró formalmente instalada la sesión convocada para esta fecha.



1

Respecto al **punto tres**: del orden del día, **el Secretario**, procedió a dar lectura al contenido del orden del día previsto para esta sesión:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Dar cuenta del Acuerdo General emitido por la **Mtra. Liliana Ángel González** Secretaria de la Honestidad y Función Pública en el cumplimiento al artículo séptimo transitorio de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas se acuerda la armonización del Sistema Institucional de Archivos de esta dependencia.
5. Dar cuenta de la correspondencia recibida.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
7. Lectura y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Grupo Interdisciplinario.
8. Informar el avance en la actualización de los instrumentos de control archivísticos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
9. Asuntos Generales.

Sometiéndose a la aprobación del Grupo Interdisciplinario, habiéndolo aprobado por **unanimidad** de votos.

Dentro del desahogo del **punto cuatro** del orden del día, el Secretario dio cuenta del acuerdo general emitido por la C. Secretaria de la Honestidad y Función Pública en el que ratifica a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública y armoniza la integración del Grupo Interdisciplinario de acuerdo a la Ley de Archivos del Estado de Chiapas publicada en el Periódico Oficial el 5 de agosto de 2020 y dándose por enterados los integrantes del Grupo Interdisciplinario y quedando desahogado el punto.

Por lo consiguiente, se integran a la sesión los nuevos integrantes del grupo interdisciplinario:

C.P. Joel Pereira Hernández, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Lic. Ana Melina Zárate Valencia, Secretaria Técnica; Lic. María Del Rocío Aguilar Jiménez, Secretaria Particular; Lic. Lorena Maza León, Coordinadora de Comisarios y Despachos Externos; C.P. Verónica Guadalupe Pimentel Solís, Coordinadora de Verificación de la Supervisión Externa de la Obra Pública Estatal; Lic. Patricia Juárez Nafate, Coordinadora de Programación de Auditorías y Evaluación Interna; Lic. Ana Marcela Ortiz Aguilar, Coordinadora de Enlace de Auditorías Estado-Federación; LAE. Jesús Díaz García, Director de Auditoría en Dependencias "A"; Lic. Adalberto Ruíz Aguilar, Director de Auditoría en Dependencias "B"; C.P. Antonio Ismael Torres Buchot, Director de Auditoría a Programas Federales; C.P. Eliazar Ramírez Torres, Director de Auditoría en Entidades "B" y encargado del Despacho de la Dirección de Auditoría en Entidades "A"; Lic. Nadia López Díaz, Directora de Enlace de

Fiscalización; Lic. Juan Carlos Castro Alegría, Director de Responsabilidades; y Mtro. Wilsom Espinosa Aguilar, Director de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética.

Dentro del desahogo del **punto cinco** del orden del día al no haber correspondencia recibida, se da por desahogada la cuenta.

En el **punto seis** del orden del día, el Secretario dio lectura y puso a consideración del Grupo Interdisciplinario el proyecto de acuerdo núm. **SHyFP/GI-A/01/2022** mediante el cual se aprueban las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, habiéndolo aprobado por **unanimidad** de votos.

Por lo que hace al **punto siete**, del orden del día, el Secretario dio lectura al proyecto de calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario para el ejercicio 2022, en los términos siguientes:

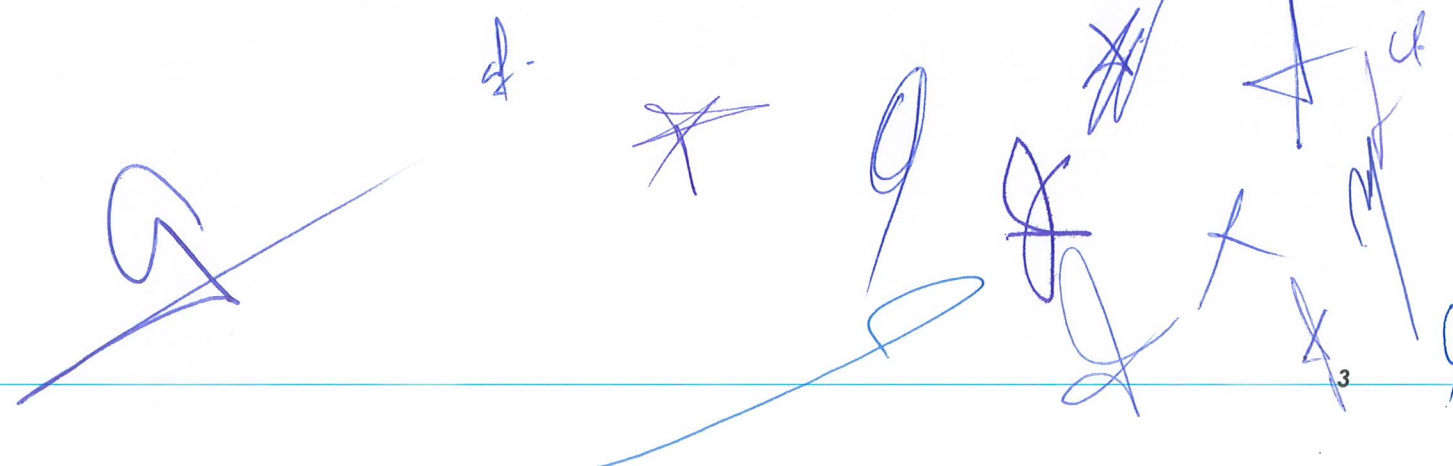
Número de sesión	Fecha
SHyFP/GI/O/001/2022	31 de marzo de 2022
SHyFP/GI/O/002/2022	30 de junio de 2022
SHyFP/GI/O/003/2022	30 de septiembre de 2022
SHyFP/GI/O/004/2022	08 de diciembre de 2022

Por lo que una vez analizado y discutido el punto, se somete a votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, habiéndolo aprobado por **unanimidad de votos**.

Punto ocho: el Secretario dio cuenta al Grupo Interdisciplinario los proyectos de los instrumentos de control archivísticos que deben ser aprobados; asimismo, el Secretario informó a todos los presentes que los proyectos serán enviados al Archivo General del Estado para su validación, de conformidad con el artículo 100, fracción V, de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; y en su momento sean aprobados por el Grupo Interdisciplinario.

Punto nueve: el Secretario preguntó a los integrantes del Grupo Interdisciplinario si deseaban agregar algún punto a tratar en los asuntos generales. Al no existir manifestación alguna por los integrantes del Grupo Interdisciplinario se tiene por desahogado el punto.

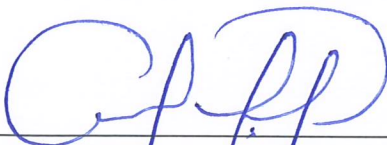
Por lo que una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no existiendo otro asunto más que tratar el **Secretario**, declaró clausurada la presente sesión ordinaria siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós, firmando como constancia, los que deben hacerlo.



Miembros del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos:



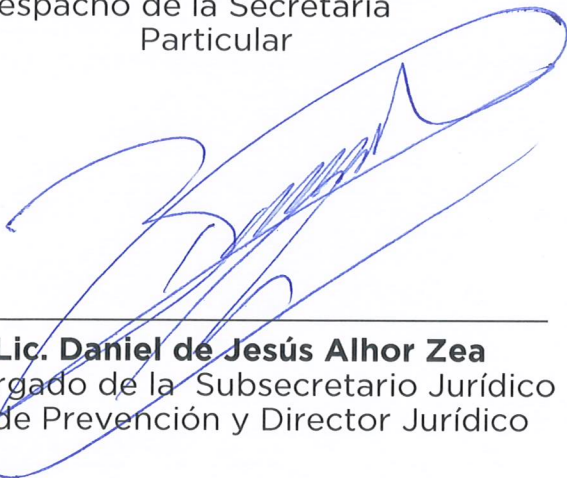
Mtra. Liliana Angell González
Secretaria de la Honestidad y Función Pública



Lic. Ana Melina Zarate Valencia
Secretaría Técnica y Encargada
del despacho de la Secretaría
Particular



Mtra. Sandra del Carmen Domínguez López
Subsecretaria de Auditoría Pública para la
Administración Centralizada



Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea
Encargado de la Subsecretario Jurídico
y de Prevención y Director Jurídico



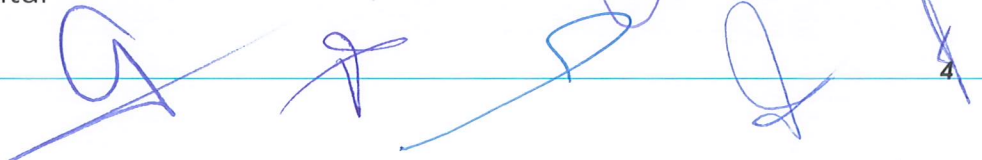
Lic. María del Carmen Zebadua Pérez
Encargada de la Subsecretaria de
Auditoría Pública Para la Administración
Descentralizada y Directora de
contraloría Social



Ing. Rodolfo Jiménez Santo
Jefe de la Unidad de Informática
y Desarrollo Digital



Ing. Carlos Alberto Jiménez Aquino
Jefe de la Unidad de Planeación





Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo
Jefa de la Unidad de Transparencia



Lic. Carlos Ricardo Esponda Canela
Responsable del Área Coordinadora
de Archivos



Lic. Dolores Irene Guillen Ortiz
Responsable del Órgano Interno
de control



Mtro. Joel Pereira Hernández
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo



Lic. Ana Marcela Ortiz Aguilar
Coordinadora de Enlace de Auditorías
Estado-Federación



Lic. Lorena Maza León
Coordinadora de Comisarios y
Despachos Externos



Lic. Verónica Guadalupe Pimentel Solís
Coordinadora de Verificación de la Supervisión
Externa de la Obra Pública Estatal



Lic. Juan Carlos Castro Alegría
Director de Responsabilidades



Lic. Nadia López Díaz
Directora de Enlace de Fiscalización



Lic. Wilsom Espinosa Aguilar
Director de Evolución Patrimonial,
Conflicto de Interés y Ética



LAE. Jesús Díaz García
Director de Auditoría en Dependencias "A"

Lic. Adalberto Ruíz Aguilar
Director de Auditoría en Dependencias "B"

C.P. Antonio Ismael Torres Bouchot
Director de Auditoría a Programas Federales

C.P. Eliazar Ramírez Torres
Director de Auditoría en Entidades "B" y encargado de la Dirección de Auditoría en Entidades "A"

LAE. Patricia Juarez Náfate
Encargada de la Coordinación de Programación de Auditorías y Evaluación Interna

Las presentes firmas y rubricas corresponden a la acta de sesión número SHyFP/GI/01/2022 celebrada por el Grupo Interdisciplinario de la Secretaria de la Honestidad y Función Publica el 31 de marzo de 2022.